

Normas internacionales de información financiera (NIIF).

Laura Daniela Plazas Estupiñán

4600635



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CAMPUS-CAJICÁ

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CAJICÁ

Laura Daniela Plazas Estupiñán

4600635



ASESOR: DANIEL EDUARDO ROBLES PENAGOS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CAMPUS-CAJICÁ

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CAJICÁ

Dedicatoria y / o agradecimientos

Dedicatoria especial al profesor Daniel Eduardo Robles Penagos por su acompañamiento y guía durante el desarrollo del diplomado sobre norma internacional de información financiera

NIIF que dio como resultado el presente ensayo.

Existen en la actualidad retos diarios a los que afrontan los profesionales de la contaduría pública; uno de los retos principales es la armonización del lenguaje financiero y contable; por lo que dentro del presente trabajo se abordaran las normas internacionales de información financiera (niif) con el fin de obtener una visión sobre su trayectoria y composición; que implicaciones tiene para los contadores el conocer y aplicar correctamente los estándares internacionales aportando a su crecimiento profesional y personal.

Dentro del trabajo escrito se abordaran puntos generales para el entendimiento de las normas internacionales de información financiera; componentes como la trayectoria del IASC hasta el momento que se reestructuro la organización a como es conocida en la actualidad la IASB, en español la Junta de normas internacionales de contabilidad; y otros aspectos generales como los elementos primordiales del marco conceptual de las normas internacionales de información financiera NIIF.

En el desarrollo del presente trabajo se traerán a colación los elementos principales que se requieren al momento de emitir un nuevo estándar; basándose de los marcos conceptuales emitidos por el IASB como requisitos básicos a cumplir y para lograr este objetivo se ahondara en el contenido de la NIC 16 y NIIF para pymes en la sección 17 sobre la propiedad planta y equipo de una organización, describiendo el proceso que debe llevarse a cabo desde el momento de la adquisición y clasificación de un bien como propiedad planta y equipo llegando hasta el final del ciclo donde se describe por medio de la norma internacional los criterios que se han de tener en cuenta para dar de baja dicho bien luego de haber cumplido este con su finalidad.

El desarrollo del presente trabajo debe entenderse bajo el método de investigación descriptivo y explicativo, considerando que la finalidad del escrito es, por medio de los diferentes autores recopilados conocer y dar respuesta sobre la pregunta de ¿cómo la armonización del lenguaje contable aporta en el desarrollo de las economías y sobre quienes busca satisfacer las necesidades que presenta el homogenizar la información financiera? Para llegar a esta respuesta se detallarán las características resaltadas comúnmente entre los diferentes textos dedicados al estudio de dicha materia acudiendo a las fuentes principales de la información que son en este caso los organismos encargados de regular los estándares internacionales.

There are currently daily challenges faced by public accounting professionals; one of the main challenges is the harmonization of financial and accounting language; international financial reporting standards (NIIF) will be addressed within this paper in order to gain insight into their trajectory and composition; what implications it has for accountants to know and correctly apply international standards contributing to their professional and personal growth.

The written work will address general points for understanding international financial reporting standards; components such as the IASC's trajectory to the time the organization is restructured as the IASB is now known by the International Accounting Standards Board; and other general aspects such as the key elements of the conceptual framework of international financial reporting standards IFRS.

In the development of this work, the main elements that are required when issuing a new standard will be brought up; based on the conceptual frameworks issued by the IASB as basic requirements to be met and to achieve this objective it would delve into the content of IAS 16 and IFRS for SMEs in section 17 on the plant and equipment ownership of an organization, describing the process that must be carried out from the moment of the acquisition and classification of a property as a plant property and equipment reaching the end of the cycle where it is described by means of the international standard the criteria to be taken into account in order to unsubscribe said good lu to have fulfilled this purpose.

The development of this paper should be understood under the descriptive and explanatory research method, considering that the purpose of the letter is, through the different authors collected to know and answer the question of how the harmonization of accounting language contributes in the development of economies and on those who seek to meet the needs of homogenizing financial information? In order to arrive at this response, the characteristics commonly highlighted among the different texts devoted to the study of this subject will be detailed by going to the main sources of the information that are in this case the agencies responsible for regulating the international standards.

Tabla de Contenidos

viii

Normas internacionales de información financiera dentro de la economía Globalizada.....	1
Aspectos generales de las niif, antecedentes y su marco conceptual.....	1
Implementación de las NIIF propiedad planta y equipo.....	3
Conclusiones.....	7
Bibliografía	9

Normas internacionales de información financiera dentro de la economía Globalizada.

Aspectos generales de las NIIF, antecedentes y su marco conceptual.

La actualidad global de la profesión contable presenta constantemente nuevos retos en el desarrollo de su actividad, diariamente los contadores están en la obligación con su profesión y con la sociedad de permanecer actualizados y preparados frente a los retos demandados por las economías; y uno de los principales retos recae en la armonización de la contabilidad por medio de la creación de estándares normativos que permitan a las organizaciones, entidades financieras e inversores de distintos países hablar un mismo lenguaje financiero.

Partiendo del punto mencionado anteriormente y con el fin de terminar con las presiones económicas de la globalización es que distintos países encabezados por aquellos que representan las grandes economías como es el caso de las naciones tales como, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos tomaron la decisión de crear una institución formada por profesionales de la contabilidad de diferentes países que trabajan con el objetivo de unificar las prácticas contables en una sola; este organismo toma el nombre inicialmente de “comité de normas internacionales de contabilidad” (IASC). Con su sede principal en Londres en el año 1973.

Conformados por profesionales de más de 104 países en el año 2000 toman la decisión de reestructurar la organización a como se conoce en la actualidad, “La junta de normas internacionales de contabilidad” (IASB) quienes son los encargados de desarrollar y aprobar las normas internacionales de información financiera NIIF, con la finalidad de implementar normas de alta calidad, comprensible y con un obligatorio cumplimiento para los países que realicen su adopción, aportando así a los actores de la economía estados financieros comparables y transparentes que les permitan tomar decisiones. (Ugalde, 2014).

En el desarrollo del presente trabajo se abordaran más adelante algunas de las NIIF publicadas con el fin de comprender su estructura, objetivo y los alcances que tienen cada una; por lo que para comprender de que tratan dichas normas se definen en forma general las NIIF como “ requerimientos de reconocimiento, medición, presentación de información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general” (Vázquez & Mondragón, 2013, pág. 26) con el fin de alcanzar dichos requerimientos las NIIF se dividen en cuatro componentes que facilitan a los actores económicos entender las normas y su aplicación; dichos componentes son las normas internacionales de contabilidad, normas internacionales de información financiera y las interpretaciones publicadas sobre NIC y NIIF. (Vázquez & Mondragón, 2013).

La implementación apropiada de las normas internacionales de información financiera es orientada dentro del documento emitido por el IASB conocido como el marco conceptual el cual fija los parámetros y criterios básicos con los que debe contar cada norma publicada; por lo cual, dentro de dicho documento se concentran nueve elementos los cuales deben presentar los estados financieros en la elaboración y presentación de los mismos. Estos elementos se mencionaran en forma tangencial con el fin de obtener un entendimiento más apropiado del objetivo de las NIIF; en primer lugar se encuentra el propósito de la norma a publicar, su alcance y contenido con el fin de atender las posibles necesidades de los diferentes usuarios de la información, continuando con los objetivos de los estados financieros, supuestos fundamentales, características cualitativas de la información, reconocimiento contable y la medición de los elementos que constituyen los estados financieros. (Vázquez & Mondragón, 2013).

Implementación de la NIC 16 propiedad planta y equipo.

El desarrollo de actividades en las organizaciones depende notablemente de las propiedades plantas y equipos ya que representan para la empresa la mayor concentración de inversión monetaria y es por este motivo que los contadores tienen la obligación de realizar la correcta aplicación del estándar internacional para este rubro publicado en la NIC 16 y NIIF para pymes sección 17 debido a que representan una gran importancia dentro de los estados financieros y que para los usuarios de la información es necesario que presenten información confiable y comparable que les permita tomar las mejores decisiones.

Para obtener un correcto manejo de la NIC 16 propiedad planta y equipo es necesario que los contadores comiencen por entender que significan para la norma estos elementos; por lo que dentro de la NIIF para pymes se define a la propiedad planta y equipo como IASB (2015):

“Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un periodo.” (IFRS Foundation, 2015, pág. 101).

Para las NIIF la propiedad planta y equipo debe cumplir con diferentes características para ser clasificados y medidos como tal ya que pueden estar representados dentro de algún otro activo que no representa tanta inversión monetaria; observando los requerimientos publicados dentro de la norma está el hecho de que para la NIIF para pymes en la sección 17 menciona que no se podrá reconocer un activo como propiedad planta y equipo si no se tiene certeza de que el ente vaya a obtener beneficios futuros de la utilización y aprovechamiento del bien; para ejemplarizar y obtener más claridad sobre lo que menciona la norma se pueden clasificar como propiedad planta y equipo, los equipos necesarios para el desarrollo de su actividad, la adquisición de un edificio con el fin de llevar a cabo su producción o prestar sus servicios, vehículos destinados al uso exclusivo de la compañía, en general los bienes de los cuales sea directa o indirectamente se esperen recibir beneficios futuros y que su uso se espera por más de un año o un periodo contable.

El paso a seguir luego de clasificar el bien como propiedad planta y equipo será su reconocimiento dentro de la contabilidad de la organización reconocimiento que se debe manejar bajo el costo inicial; es decir no solo el valor de la adquisición si no también en los incurridos para llevar a cabo su instalación y dejarlo en condiciones óptimas para el funcionamiento; por lo cual es de tener en cuenta que existirán ocasiones en las que se encontraran partidas llevadas al inventario por repuestos o piezas de cambio y que posteriormente son llevadas al gasto pasaran a ser de la propiedad planta y equipo y deberán dar de baja por los que fueron reemplazados (Noguera, 2014).

La aplicación de la NIC 16 o NIIF para pymes lleva consigo varios detalles a tener presentes como lo es el caso en que una organización posea un terreno y dentro de este se halla levantado alguna edificación o ya existiera en el momento de la compra; pues aunque sean en conjunto deben manejar el gasto de depreciación por separado del edificio, ya que este es considerado de la propiedad de la entidad que será usado para su actividad y está dentro de los parámetros de un activo considerado propiedad planta y equipo. Para el caso del terreno este no puede depreciarse por lo que su vida útil es ilimitada y no se podrá determinar dicha depreciación.

Una de las características que reflejo un cambio en lo que anteriormente se manejaba en los PCGA es la incorporación de lo que se conoce como el costo por desmantelamiento que se refiere a “calcular el valor presente de cuanto costara desinstalar el bien y dejar el sitio donde se va a ubicar esta propiedad planta y

equipo, en las mismas condiciones en que se encontró antes de ser ubicado el mismo, en ese sitio una vez finalizada la vida útil del activo.” (Criollo, 2015, pág. 19).

Por otro lado el IASB dentro de la propiedad planta y equipo resalta la obligación que existe de realizar una medición posterior a los bienes con el fin de mantener la información correcta en los libros; esta medición posterior conlleva el calcular los gastos por deterioro, los costos en que se incurrió al momento de la adquisición, compararlos con los valores del mercado y determinar el valor razonable del activo en los libros; siempre y cuando el valor pueda medirse con fiabilidad puesto que si no existe alguna referencia dentro del mercado con la cual se pueda calcular el valor del bien se continuara con el valor en libros registrado inicialmente.

Ahora bien, las políticas sobre depreciación y la vida útil de la propiedad planta y equipo la aplicaran cada organización dependiendo del juicio profesional y basándose en diferentes aspectos con los que cuente el bien; los métodos que existen para la aplicación de la depreciación aceptados son por línea recta que representa una depreciación constante, por unidades de producción en donde se calcula una depreciación similar que en línea recta solo que en este caso se cambian los años por las unidades. Y finalmente los métodos por depreciación decreciente, por depreciación acelerada a través de la suma de los dígitos de los años. (Noguera, 2014).

Para cerrar el tratamiento contable y el ciclo que llevan dentro de las compañías la propiedad planta y equipo la NIC 16 y la NIIF para pymes brindan los lineamientos que se deben seguir en el momento en que dichos bienes serán dados de baja dentro de la contabilidad refiriéndose específicamente a situaciones puntuales en las que se podrá dar de baja en la teneduría; dichas situaciones se presentan cuando “se disponga para la venta; O cuando no se espere tener beneficios económicos del activo por su uso o disposición” (IFRS Foundation, 2015, pág. 106).

Conclusiones.

Las normas internacionales de información financiera, surgen de la necesidad y la presión económica globalizada de acabar con las barreras comerciales en cuanto a lo financiero; por lo que los estándares internacionales tienen como finalidad el proporcionar normas que sean acogidas por todos los países en el mundo con el fin de armonizar el lenguaje financiero y contable, buscando satisfacer las necesidades de los actores económicos como los son las empresas, las entidades gubernamentales, entidades privadas y los inversionistas extranjeros.

El cumplimiento de los estándares internacionales es de obligatorio cumplimiento para los países que deciden voluntariamente realizar la transición del sistema y la reglamentación contable propia hacia los estándares publicados por el IASB; organismo encargado del desarrollo de los estándares contables y que está bajo el control

de la fundación IFRS que busca controlar las actuaciones de la junta de normas internacionales de contabilidad (IASB).

Dentro del presente ensayo se abordó la NIC 16 y la NIIF para pymes con el fin de describir y analizar los elementos que componen cada una de estas normas; los lineamientos que deben presentar cumpliendo con lo establecido en el marco conceptual de las NIIF- IFRS, y mencionando algunos aspectos clave de la norma en específico con los cuales los profesionales deben prestar atención en el momento de ponerlo en la práctica de su ejercicio profesional.

Bibliografía

- Criollo, G. d. (23 de 09 de 2015). *Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado el 16 de 01 de 2020, de repository.unimilitar.edu.co:
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/7333>
- IFRS Foundation. (2015). Norma Internacional de Información. *IFRS for SMEs* , 101.
- Noguera, N. T. (22 de 10 de 2014). *Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado el 16 de 01 de 2020, de repository.unimilitar.edu.co:
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12857>
- Ugalde, N. B. (2014). La normas internacionales de la información fianaciera:Historia, impacto y nuevos retos de la IASB . *REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS* , 207.
- Vázquez, N. C., & Mondragón, D. M. (2013). *Normas internacionales de información financiera (NIIF- IFRS)*. Barcelona: PROFIT EDITORIAL.